



Universidad de Guanajuato  
Acta CANMS2021 – E4  
Cuarta sesión extraordinaria del  
Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior  
celebrada el jueves 13 de mayo de 2021

1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:00 horas del día 13 de mayo de 2021, reunidos por  
2 medio de la plataforma Microsoft Teams, dio inicio la Sesión Extraordinaria CANMS2021-E4 del  
3 Consejo Académico del Nivel Medio Superior, presidida por el Director del Colegio del Nivel Medio  
4 Superior, Dr. J. Merced Rizo Carmona, asistido por el Secretario Académico Dr. Jesús Raúl Lugo  
5 Martínez; bajo el siguiente:

6 **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de presentes.
2. Declaración del quórum legal, según el art. 32 del Estatuto Orgánico.
3. Con fundamento en el artículo 34, fracción VI de la Ley Orgánica, proponer al Director del Colegio del Nivel Medio Superior, los candidatos a dirigir la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya, con base en la propuesta de la Academia correspondiente.

10 **Punto 1 (Lista de presentes).**

11 El Presidente solicitó al Secretario verificar la lista de presentes mediante el registro de asistencia;  
12 encontrándose reunidos 27 de ellos para dar inicio a la sesión.

13 **Punto 2 (Declaración del quórum).**

14 Una vez que el Secretario le informó al Presidente la presencia de 27 de los 30 Consejeros que a la  
15 fecha integran el Consejo Académico del Nivel Medio Superior, con fundamento en el Artículo 32  
16 del Estatuto Orgánico, el Presidente declaró el quórum legal para dar inicio a la sesión. En este  
17 momento con fundamento en el Artículo 33 del Estatuto Orgánico el Presidente propone como  
18 escrutador al Secretario del órgano colegiado por tratarse de una sesión virtual.

19 **Punto 3 (Con fundamento en el artículo 34, fracción VI de la Ley Orgánica, proponer al  
20 Director del Colegio del Nivel Medio Superior, los candidatos a dirigir la Escuela de Nivel  
21 Medio Superior de Celaya, con base en la propuesta de la Academia correspondiente).** El  
22 Presidente solicita al Secretario por favor ponga en contexto a los consejeros sobre el procedimiento  
23 que se llevará a cabo para la presente sesión, así pues hace referencia a los archivos electrónicos  
24 enviados con la información del candidato a la Dirección de la ENMS de Celaya, su proyecto de  
25 desarrollo, así como el acta de la Sesión Extraordinaria de la H. Academia de la Escuela de Nivel  
26 Medio Superior de Celaya con fecha del 29 de abril de 2021, mediante la cual se propone al  
27 Licenciado J. Raúl Rosillo Arroyo, para que continúe con la etapa de presentación de su Proyecto de  
28 Desarrollo ante el Consejo Académico del Nivel Medio Superior.

29 El Presidente solicita al Secretario dé lectura al procedimiento propuesto para el deshago de la  
30 presente sesión a los Consejeros, siendo el siguiente:

- 31 1. El proceso de escrutinio de votos se realizará a través de la plataforma de Microsoft TEAMS,  
32 el Presidente y el Secretario del Consejo serán los designados para revisar los resultados de  
33 la plataforma.
- 34 2. Se excusarán de participar en la sesión los consejeros, que son además candidatos, ya que el  
35 asunto los involucra personalmente o puede afectar su imparcialidad (artículo 38, Estatuto  
36 Orgánico).



Universidad de Guanajuato  
Acta CANMS2021 – E4  
Cuarta sesión extraordinaria del  
Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior  
celebrada el jueves 13 de mayo de 2021

- 37        3. Antes de la presentación del candidato, se dará acceso al enlace para llenar el formato donde  
38        se asentarán las preguntas que formularán los miembros del Órgano de Gobierno al candidato.  
39        4. La candidata presentará su propuesta de proyecto.  
40        5. La candidata propuesta de conformidad con el Acta de Academia de fecha 29 abril de 2021  
41        de la ENMS de Celaya, siendo el Licenciado J. Raúl Rosillo Arroyo, dispondrá de 15 minutos  
42        para la presentación de su proyecto –tiempo que tomará el Secretario del CANMS, quién le  
43        indicará al candidato cuando le resten 3 minutos del tiempo establecido – por el micrófono –  
44        . Al término del tiempo, se le avisará por el micrófono para que concluya al candidato.  
45        6. Al término de la presentación del candidato, se activará el acceso a las preguntas realizadas  
46        por los miembros del Órgano, donde se contestarán en el orden de aparición, - la mayor  
47        cantidad posible- por el candidato, disponiendo para ello de 10 minutos, en este momento se  
48        activará un cronómetro en conteo regresivo para indicar al candidato cuando concluya su  
49        tiempo, al terminar esta etapa el candidato abandonará la sesión.  
50        7. Terminado el proceso de presentación de proyecto del candidato, se activará a los  
51        participantes de la sesión el enlace de la boleta con el nombre del candidato, debiendo  
52        seleccionar, a su juicio, consideración y percepción, si cumple o no en mayor medida con el  
53        perfil para el cargo.  
54        8. Las respuestas serán enviadas y se contabilizarán por la misma plataforma, y los resultados  
55        arrojados serán presentados en la sesión para su conocimiento.  
56        9. Con los resultados se emitirá la opinión del Consejo Académico del Nivel Medio Superior al  
57        Director del Colegio del Nivel Medio Superior, referente al candidato propuesto para dirigir  
58        la ENMS de Celaya.

59        El Presidente solicita al pleno que si hay algún comentario o duda al respecto se sirvan manifestarlo,  
60        al no existir, el Presidente lo pone a consideración del pleno siendo aprobado por unanimidad.

61        **CANMS2021-E4-01.- El Consejo Académico del Nivel Medio Superior aprueba por  
62        unanimidad con 27 votos, que el procedimiento para el desahogo de la presente sesión sea el  
63        siguiente:**

- 64        1. **El proceso de escrutinio de votos se realizará a través de la plataforma de Microsoft  
65        TEAMS, el Presidente y el Secretario del Consejo serán los designados para revisar los  
66        resultados de la plataforma.**
- 67        2. **Se excusarán de participar en la sesión los consejeros, que son además candidatos, ya  
68        que el asunto los involucra personalmente o puede afectar su imparcialidad (artículo  
69        38, Estatuto Orgánico).**
- 70        3. **Antes de la presentación del candidato, se dará acceso al enlace para llenar el formato  
71        donde se asentarán las preguntas que formularán los miembros del Órgano de  
72        Gobierno al candidato.**
- 73        4. **La candidata presentará su propuesta de proyecto.**
- 74        5. **La candidata propuesta de conformidad con el Acta de Academia de fecha 29 abril de  
75        2021 de la ENMS de Celaya, siendo el Licenciado J. Raúl Rosillo Arroyo, dispondrá de  
76        15 minutos para la presentación de su proyecto –tiempo que tomará el Secretario del  
77        CANMS, quién le indicará al candidato cuando le resten 3 minutos del tiempo  
78        establecido – por el micrófono –. Al término del tiempo, se le avisará por el micrófono  
79        para que concluya al candidato.**



- 80 6. Al término de la presentación del candidato, se activará el acceso a las preguntas  
81 realizadas por los miembros del Órgano, donde se contestarán en el orden de aparición,  
82 - la mayor cantidad posible- por el candidato, disponiendo para ello de 10 minutos, en  
83 este momento se activará un cronómetro en conteo regresivo para indicar al candidato  
84 cuando concluya su tiempo, al terminar esta etapa el candidato abandonará la sesión.  
85 7. Terminado el proceso de presentación de proyecto del candidato, se activará a los  
86 participantes de la sesión el enlace de la boleta con el nombre del candidato, debiendo  
87 seleccionar, a su juicio, consideración y percepción, si cumple o no en mayor medida  
88 con el perfil para el cargo.  
89 8. Las respuestas serán enviadas y se contabilizarán por la misma plataforma, y los  
90 resultados arrojados serán presentados en la sesión para su conocimiento.  
91 9. Con los resultados se emitirá la opinión del Consejo Académico del Nivel Medio  
92 Superior al Director del Colegio del Nivel Medio Superior, referente al candidato  
93 propuesto para dirigir la ENMS de Celaya.

94 Antes del ingreso del Candidato a la sesión se envía el enlace a los consejeros para que realicen sus  
95 preguntas al Candidato una vez concluida su presentación y dar paso a dicho punto del proceso. El  
96 Presidente solicita al Secretario dar ingreso al candidato para dirigir la Escuela de Nivel Medio  
97 Superior de Celaya en el periodo 2021-2025, para que de lectura al procedimiento aprobado. El  
98 candidato da lectura al procedimiento que se llevará a cabo en la presente etapa. El Presidente se  
99 dirige al Candidato a fin de esclarecer cualquier duda al respecto. No habiendo comentarios o dudas  
100 del procedimiento, se da paso al punto 4 del acuerdo CANMS2021-E4-01. Se da paso a que el  
101 Candidato de inicio su presentación.

102 El candidato Licenciado J. Raúl Rosillo Arroyo, realiza su presentación en el tiempo convenido de  
103 15 minutos. Al término de su presentación se procede a dar 5 minutos a los consejeros quienes  
104 proceden a realizar sus preguntas en el enlace proporcionado para ello el Licenciado J. Raúl Rosillo  
105 Arroyo, candidato a Director de la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya para el periodo 2021-  
106 2025. En seguida se activa en la pantalla las preguntas realizadas por los consejeros, así como el  
107 cronómetro para que el Candidato proceda a la sesión de preguntas y respuestas. El candidato  
108 Licenciado J. Raúl Rosillo Arroyo, procede a leer las preguntas para dar una respuesta lo más concreta  
109 posible a ellas, dentro del plazo de 10 minutos.

110 Se realizaron las siguientes preguntas por: **Raquel Castro Soriano** P: ¿Cuál considera que es su  
111 principal reto a trabajar en esta segundo periodo y señale su impacto? R: Seguir capacitando a los  
112 profesores en el tema de modalidad virtual, al igual que a todo el personal, creo que la formación, la  
113 capacitación nos darán las herramientas para conducirnos de una mejor manera, hemos visto la  
114 necesidad de prepararnos en el área de las comunicaciones, creo que ahí tenemos una veta muy  
115 interesante que tenemos que seguir explorando sobre todo con miras a que esto nos permita dar  
116 seguimiento más puntual a nuestras clases. **Dalila Abella Camarena García** P: ¿De qué manera  
117 trabajaría el uso racional de los recursos naturales? R: Creo de alguna manera que al contar en la sede  
118 del Sauz como en la sede Centro, contar con encargados de este rubro, yo creo que ellos nos pueden  
119 ir dando la pauta de cómo debemos ir caminando, la escuela afortunadamente ha sido merecedora de  
120 este distintivo de buenas prácticas ambientales y creo que esto es parte efectivamente del trabajo que  
121 se ha venido realizando, entonces considero que desde esa apertura efectiva contaremos con



Universidad de Guanajuato  
Acta CANMS2021 – E4  
Cuarta sesión extraordinaria del  
Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior  
celebrada el jueves 13 de mayo de 2021

122 elementos para poder aportar en esta línea justamente del medio amiente, es una línea sin duda muy  
123 valiosa. \*\*\*\*\* P: ¿Cómo visualiza su ENMSC al finalizar su periodo en el  
124 2025? R: Yo creo que como todo lo puedo observar en estos prácticamente cuatro años, considero  
125 que lo más importante es hacer siempre desde el plano personal partiendo desde ahí, ver por un lado  
126 los aciertos pero sin duda saber reconocer las carencias que uno haya tenido y en la medida visualizar  
127 hacia adelante como puede hacer mejor las cosas, por lo que yo creo que al final del 2025 la  
128 experiencia que me han dado estos cuatro años en la dirección y la experiencia de la secretaría,  
129 abonaran de manera importante, para que si ha habido en la institución, sin duda alguna terminaríamos  
130 otro periodo con cosas también significativas.

131 Concluye el tiempo del Candidato para la sesión de preguntas y respuestas. Quedándose 7 (siete)  
132 preguntas en la lista – sin contestar por agotarse el tiempo para ello. El Presidente le agradece su  
133 participación y le invitan a abandonar la sesión, concluyendo con ello, esta etapa del proceso.

134 El Presidente solicita al Secretario comente los elementos de la siguiente etapa, el Secretario  
135 menciona al pleno que, en un momento más se enviará un enlace con las boletas donde evaluará al  
136 Candidato e indicarán si la recomiendan o no para continuar con el proceso de elección de Director  
137 de la ENMS de Celaya. En la boleta encontrarán como primera parte preguntas sobre la capacidad  
138 de conducción y desarrollo; al final de esta existe una pregunta donde los miembros del consejo  
139 indican si recomiendan o no al Candidato, así como observaciones que consideren. El sistema arrojará  
140 el resultado de la votación considerando para ello solamente la última pregunta ya mencionada. Las  
141 preguntas realizadas en dicha boleta servirán como sustento para su toma de decisión sobre un sí o  
142 un no a la recomendación como Director de la ENMS de Celaya del Candidato.

143 Así mismo, los miembros del consejo ratifican que su decisión no enjuicia solo la presentación final,  
144 sino que se basa en el análisis de los documentos enviados con antelación sobre la trayectoria del  
145 candidato y su proyecto de desarrollo.

146 El Presidente informa al pleno que, en esta etapa del proceso para la elección de la autoridad ejecutiva  
147 de la ENMS de Celaya para el periodo 2021 – 2025, donde compete al consejo recomendar o no al  
148 candidato en base a los elementos proporcionados, por medio de una votación simple dónde, el  
149 Candidato en este caso deberá reunir el 50% mas 1 de los votos para continuar con la siguiente etapa,  
150 tomando para ello el número de consejeros asistentes, así pues, el Presidente solicita al Secretario le  
151 confirme el número de asistentes, confirmando la participación de 27 consejeros, por lo que el  
152 candidato deberá obtener al menos 15 votos a favor de los miembros presentes para su continuidad.

153 El Presidente pregunta al pleno si hay comentarios adicionales, al no haberlos el Presidente somete a  
154 votación del pleno dicha decisión, siendo aprobado por unanimidad.

155 **CANMS2021-E4-02.- El Consejo Académico del Nivel Medio Superior acuerda con 27 votos a  
156 favor, que se propondrá como candidato ante el Director del Colegio del Nivel Medio Superior,  
157 al candidato, siempre que obtenga al menos 15 votos a favor de los miembros presentes,  
158 considerando para ello el proyecto y su percepción, de que cumple con el perfil para el cargo.**



Universidad de Guanajuato  
Acta CANMS2021 – E4  
Cuarta sesión extraordinaria del  
Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior  
celebrada el jueves 13 de mayo de 2021

159 Una vez aprobado, el Secretario procede a enviar el enlace con las boletas de votación, al cabo de lo  
160 cual se da un tiempo prudente para que las llenen y el sistema las registre. Una vez que todo el pleno  
161 termina de registrar su voto, el Secretario procede a revisar el sistema para obtener el conteo de los  
162 votos.

163 Una vez revisado el registro de conteo de las boletas en el sistema, los resultados obtenidos del mismo  
164 son: si propone al Licenciado J. Raúl Rosillo Arroyo **como Candidato para dirigir la Escuela de**  
**Nivel Medio Superior de Celaya para el periodo 2021-2025**, ante el Director del Colegio del Nivel  
165 Medio Superior, al obtener por unanimidad 27 votos a favor, lo anterior conforme a los acuerdos  
166 CANMS2021-E4-01 y CANMS2021-E4-02 y no votando el Presidente del Consejo, por ser la  
167 siguiente instancia del proceso.

169 Con fundamento en los artículos 37 del Estatuto Orgánico y 34, fracción VI de la Ley orgánica, se  
170 obtuvo dicho resultado. A continuación, se redactan los motivos emitidos por los miembros del  
171 Consejo de manera textual sin omitir ninguna de las expresiones asentadas en la votación, con base a  
172 las siguientes preguntas que contenían cada una de las boletas en plataforma bajo el mismo formato  
173 para el Candidato:

Licenciado J. Raúl Rosillo Arroyo	Sí	No
¿El candidato tiene capacidad de liderazgo para conducir la ENMS de Celaya?		
El proyecto que presentó, ¿mostró conocimiento de la realidad institucional?		
El Candidato, al momento de dar respuesta, ¿mostró claridad ante los cuestionamientos que le dirigen los integrantes de este Consejo?		
El candidato, al momento de dar respuesta, ¿mostró objetividad ante los cuestionamientos que le dirigen los integrantes de este Consejo?		
Las metas planteadas en el proyecto presentado, ¿demostró que pueden cumplirse y medirse en 4 años?		
El Candidato, conforme a su <i>Curriculum Vitae</i> ¿cuenta con reconocida trayectoria académica y se ha distinguido en sus actividades académicas?		

174 Comentarios que Sí proponen al Licenciado J. Raúl Rosillo Arroyo:

Si	Tiene la experiencia y capacidad de dirigir nuevamente a la ENMS de Celaya
Si	Es una excelente opción para el cargo.
Si	Posee conocimiento de la Realidad Institucional, experiencia y liderazgo



Universidad de Guanajuato  
 Acta CANMS2021 – E4  
 Cuarta sesión extraordinaria del  
 Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior  
 celebrada el jueves 13 de mayo de 2021

Si	Resultados y compromiso para toda la comunidad estudiantil de la ENMS de Celaya.
Si	El candidato tiene conocimiento de la realidad institucional.
Si	Es un profesor con mucha experiencia y conocimiento de la realidad institucional por lo tanto considero que es apto para poder ocupar el cargo.
Si	El candidato muestra conocimiento de la realidad de su institución, cuenta con la experiencia como director y lo más importante es que se le dará continuidad a un proyecto.
Si	Por la experiencia que ha tenido al haber sido Secretario Académico y Director de la ENMS de Celaya
Si	Buenas propuestas de trabajo y cuenta con liderazgo
Si	Tiene conocimiento de la realidad de la ENMS Celaya y tiene una trayectoria favorable.
Si	El candidato cuenta con la experiencia y trayectoria para desarrollar de la mejor forma posible este mandado.
Si	Creo que su proyecto y su andar demuestran que será una pieza muy valiosa para nuestra Institución.
Si	El Candidato cuenta con pleno conocimiento de la realidad institucional y plantea un proyecto con objetivos y metas alcanzables que responden a las necesidades de su comunidad.
Si	Demostró conocimiento de la ENMS
Si	Conoce la realidad y el contexto de la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya y está dispuesto a terminar las metas que ha dejado pendientes en su anterior administración.
Si	El Lic. Rosillo, de acuerdo a lo presentado, cuenta con vasta experiencia para dirigir a la ENMS de Celaya en un segundo periodo. Además los resultados durante su gestión lo avalan.
Si	El candidato muestra un conocimiento de su realidad institucional además de presentar un plan de trabajo con metas alcanzables buscando el desarrollo institucional.
Si	"Confío ampliamente en las capacitaciones del candidato
Si	El Lic. Rosillo conoce la ENMS Celaya lo recomiendo ampliamente para continuar con el cargo que venía desempeñando. Conoce la realidad institucional de la escuela.
Si	Cuenta con probada experiencia en el desarrollo de la ENMS Celaya y conocimiento de la dinámica escolar en todos los ámbitos.



Universidad de Guanajuato  
 Acta CANMS2021 – E4  
 Cuarta sesión extraordinaria del  
 Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior  
 celebrada el jueves 13 de mayo de 2021

Si	Por su experiencia y conocimiento acerca de la ENMS de Celaya, considero que mi propuesta es de que el Maestro sea el Director de la ENMS de Celaya
Si	Considero que es un buen proyecto el que presenta el candidato, es medible y posible de realizar en los siguientes cuatro años. Se le ve una capacidad de liderazgo y un buen conocimiento institucional.
Si	Cuenta con pleno conocimiento de la realidad institucional de la ENMS Celaya, debido al trabajo que ha desarrollado en su primera administración.
Si	Preparado y consiente de la realidad institucional por atender
Si	A favor. Se ve que tiene conocimientos

175 **CANMS2021-E4-03.- El Consejo Académico del Nivel Medio Superior, en los términos**  
 176 **previstos en la fracción VI del Artículo 34 de la Ley Orgánica y Artículo 37 del Estatuto**  
 177 **Orgánico vigente, propone al Licenciado J. Raúl Rosillo Arroyo como candidato para dirigir la**  
 178 **Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya para el periodo 2021-2025, ante el Director del**  
 179 **Colegio del Nivel Medio Superior, siendo propuesto por unanimidad con 27 votos a favor como**  
 180 **candidato, conforme a los acuerdos CANMS2021-E4-01 y CANMS2021-E4-02.**

181 No habiendo asuntos generales, se da por concluida la sesión, siendo las 11:10 horas del día de su  
 182 inicio.

183 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 13 de mayo de 2021.- El Secretario del Consejo  
 184 General Universitario, Doctor Jesús Raúl Lugo Martínez. - Rúbrica.

185 **EL SUSCRITO, DOCTOR JESÚS RAÚL LUGO MARTÍNEZ, SECRETARIO ACADÉMICO**  
 186 **DEL COLEGIO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO**  
 187 **DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS**  
 188 **ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIONES I Y VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA**  
 189 **UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.**

**CERTIFICA**

190 **Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica del Colegio de Nivel**  
 191 **Medio Superior y corresponde al ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL**  
 192 **CONSEJO ACADÉMICO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR CELEBRADA EL 13 DE MAYO**  
 193 **DE 2021, aprobada por el Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior mediante**  
 194 **Acuerdo CANMS2021-O2-04, emitido en la segunda sesión ordinaria del 19 de mayo de 2021.**  
 195 **DOY FE**